

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1198 *Resolución de 6 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Rioja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de esta Alcaldía se acordó aprobar las bases que regirán la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante sistema de concurso-oposición restringido por la funcionarización del personal laboral del Ayuntamiento.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Escala Administración General.
Subescala Auxiliar Administrativo.

Las bases se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 235, de 5 de diciembre de 2008 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 253, de 23 de diciembre de 2008.

El término para presentar las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rioja, 6 de enero de 2009.–La Alcaldesa, María Isabel Sánchez Siles.